

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FECHA 29 DE JUNIO DE DOS MIL DIES Y SIETE DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018.

Siendo las 11 horas con 18 minutos del día 29 de Junio del año dos mil diez y siete, reunidos en el salón del Ayuntamiento en la Casa de la Cultura inmueble denominado "Casa Pinta", ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados, se reunió la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Integrado por el Regidor Manuel Vallejo Pedroza, titular de esta comisión, Regidora Hermelinda Cecilia García Cortes y Regidor Pablo Alejandro Olmos Martínez como vocales de esta comisión, para Celebrar esta Sesión Ordinaria de la comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación del informe de la situación que guarda la dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento que está a cargo del director de Servicios e Infraestructura el Arq. Edgar Jiménez Lozano, así como el análisis discusión y aprobación del dictamen que resulte.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resulte sobre la problemática que se detecta en el municipio en referencia al servicio de agua potable del Municipio.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resulte sobre la problemática que se detecta en la comunidad de Belén del Refugio en relación a la utilización del pozo que abastece a esa comunidad por un particular para regar alfalfa y dar agua a ganado, dejando en el desabasto a la población.
7. Asuntos Varios.
8. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se toma lista, estando presente el Regidor Juan Manuel Vallejo Pedroza, ausente la Regidora Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes y el Regidor Pablo Alejandro Olmos Martínez.
2. Estando presentes los regidores Juan Manuel Vallejo Pedroza como titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, y los regidores Hermelinda Cecilia García Cortes y Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez como vocales, se declara Quórum Legal.
3. Una vez leído el orden se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.
4. En lo que respecta a este punto se le solicita el informe de la situación que guarda la dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a su director por lo que una vez en uso de de la voz se procede a dictaminar lo siguiente: el informe no fue entregado alegando el director la premura de la sesión. Por votación **unánime** se dictamina que el el director de Servicios e Infraestructura el Arq. Edgar Jiménez Lozano no cumplió con lo requerido por el titular de la presente comisión.

5. Con votación **unánime** se dictamina En este punto se hace notar por parte del regidor Juan Manuel Vallejo Pedroza que el agua es prioridad para el municipio, a lo que el director de Servicios e Infraestructura el Arq. Edgar Jiménez Lozano dice que el problema es la falta de recursos para solucionar la escases de agua en el municipio y que los recursos solo se aplican en zonas de alta marginación, por lo que se con votación **unánime** se dictamina que se apliquen los recursos que sean necesarios para la solución de la problemática, ya que el agua es prioritaria para todos los habitantes del municipio.

6. El director de Servicios e Infraestructura el Arq. Edgar Jiménez Lozano manifestó que se pasara el reporte para que se le dé el apoyo necesario por parte de sindicatura para revisar el contrato que se tiene en la delegación de Belén del Refugio referente al agua potable de su comunidad. El presente punto se somete a votación dictaminándose por **unanimidad** que se le dé el debido seguimiento y rápida solución a la problemática planteada por los vecinos de Belén del Refugio.

7. Como asuntos varios se toca el tema de la tratadora de agua del Barrio el cual está sin funcionar, además los vecinos de aquel lugar piden que se desazolve el rio, a lo que el director Arq. Edgar Jiménez Lozano se compromete que en 15 días manda las maquinas para realizar esta petición, además hace un señalamiento general hacia la escases de agua diciendo que las personas que hacen mal uso indiscriminado del agua son los que le están haciendo un mal al municipio. No habiendo más asuntos varios, se pasa al siguiente punto.

8. Una vez agotados los puntos del orden del día siendo las 12 horas con 45 minutos del día del Jueves 29 de Junio del 2017 damos por terminada esta sesión ordinaria de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, gracias a todos ustedes.

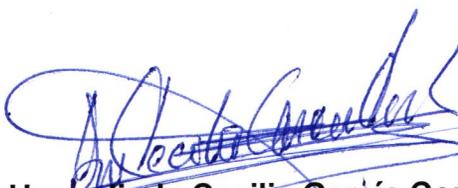
A T E N T A M E N T E

Jueves 29 de Junio de 2017

Regidores de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



Juan Manuel Vallejo Pedroza
PRESIDENTE



Hermelinda Cecilia García Cortes
VOCAL



Pablo Alejandro Olmos Martínez
VOCAL